

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

El Guadalete.

Un mes 2'50 ptas
Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.
Redacción y Administración, Compás 2.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.
Redacción y Administración, Compás 2.
Núm. 13548

Jerez de la Frontera: Miércoles 15 de Noviembre de 1899.

El Guadalete.

¿SERÁ UNA DE TANTAS?

No deberíamos adoptar el tono dubitativo sino el afirmativo más rotundo supuesto que se trata de obtener justicia de nuestros hombres públicos, cada día más desacreditados, salvos contadas y honrosas excepciones. Pero como se trata de un hecho escandaloso que hierde gravemente los intereses de los pueblos de esta desgobernada provincia; como se anuncia que el gobierno está inclinado a que la llamada regeneración administrativa sirva para reedificar ciudades y aldeas de la vil servidumbre caciquista, que se hace cada vez más insoportable, y como consecuencia de esas no lejanas reformas debemos ir ensayándonos en que protesten las Corporaciones contra ese yugo infamante, disculpa tiene que supongamos posible que todos los señores alcaldes convocados por el Sr. don Fernando García Gil acudan al cortés llamamiento que les ha dirigido, y honren a esta ciudad con su presencia el próximo Domingo 19.

Bien sabemos que los más de esos señores están siendo frecuentemente visitados o citados por los caciques. Delegados de estos, y por consiguiente, hay que desconfiar mucho de su libertad de acción, profundamente quebrantada, según opinión general. Esto no obstante, es posible que ese propio cacicato, sobre todo el que, bajo el título de tetuanistas, padecemos aquí, quiera alardear de imparcial y justiciero, solo por aumentar el descrédito de los autores del presupuesto provincial, en cuya confección apenas tuvo representación. Hay, pues, o es posible que haya su intrínseco en la actitud que adopten algunos o muchos de los dichos alcaldes, sin que pueda asegurarse que la mayoría de ellos esté resuelta a acudir a la invitación del Sr. García Gil.

Y en tales dudas, no queremos ensalzarnos en alambicamientos para presentar el recóndito de los planes tetuanistas, cuyo único objeto es plantear, en la más alta escala que sea dable, el feudalismo, de que se han gala para conseguir que Jerez,

su circunscripción, y la provincia, si esto fuera dable, reconozcan su paternal dominio ahora y siempre, á cuyo fin dicese que contribuirán—no admirarse—elementos democráticos y liberales, de lo cual ya hay más de un testimonio en labios que no aseguraremos sean en to lo cuanto digan Notarios fieles de la Verdad, pero que han de andar bien entera de las componendas que se urden y preparan con el sigilo posible.

De suerte que la reunión del Domingo, si, como deseamos, se efectúa, ha de ofrecer curiosos incidentes, y, tal vez, sorpresas para aquellos que no hayan podido, ó querido, inscribirse en el número de los fielmente adictos al programa feudal. ¿Habrá mayoría entre los señores alcaldes para exigir muy resueltamente que la ley se cumpla, y sean rebajados los escandalosos guarismos que ha presentado, con excelente acierto, el Sr. D. Fernando García Gil, Presidente de la Cámara Agrícola? ¿Habrá, si eso sucede, energía para pedir al Gobierno que anule el lesivo presupuesto de la Diputación? ¿Será, y concluimos, la próxima junta de alcaldes, una inútil tentativa, como tantas otras, de distintas clases, para regenerarnos? Dentro de cuatro días lo sabremos; pero entretanto nos parece oportuno reproducir á continuación lo que escribe nuestro ilustrado colega El Arcobricense, adicto, según se asegura, y lo extrañamos, al grupo feudal y caciquista. Dice así:

EL ARRIENDO DEL CONTINGENTE.

Para el Domingo 19 del actual, están convocados en el local de la Cámara Agrícola de Jerez los alcaldes de todos los pueblos de la provincia, con objeto de acordar el procedimiento que debe adoptarse para gestionar la anulación del presupuesto formado con otido completo de la Ley.

La gestión contra esa carga insoportable que sirve para mantener una organización viciosa e infecunda, debe ser activa y el acuerdo unánime para que no prevalezcan los abusos que viene patrocinando la Diputación, refugio, según autorizadamente se ha dicho, de no pocos políticos arruinados que procuran la representación que allí les lleva; no para velar por los pueblos por donde figuran elegidos, sino para restaurar los quebrantos que por múltiples causas, ajenas todas á los intereses públicos, sufrieron en su posición.

Arriéndese en buen hora el contingente provincial, pero redúzcase su cuantía á lo que exigen sus obligaciones bien entendidas y determinadas tras patriótica y concienzuda depuración.

Que se supriman dietas que constituyen un despojo á los pueblos, gastos de representación que debieran sonrojar á quienes lo perciban, sueldos que se pagan á manera de subvención, en recompensa de servicios políticos y particulares, empleados que ocupan un lugar en la nómina pero que no han ocupado ni un día el pupitre de la oficina donde figuran asignados, que se reforme, en suma, la organización burocrática de esa corporación donde tantas cosas sucedieron y pasaron al olvido, sin el correctivo de rigor; y después, cuando el presupuesto se ajuste á la ley y se limiten los gastos á lo que pueden los pueblos pagar, venga el arriendo que garantice las funciones económicas de la Diputación.

La iniciativa de esta convocatoria revela un excelente sentido practico y este debe servir para evitar que los manejos de los políticos que han corrompido la administración provincial, anulen un esfuerzo tan loable y que tan positivas ventajas puede producir á los pueblos si logran sacudir el yugo de la dictadura económica con que pretende amparar sus derrches la funesta Diputación.

Vayan, pues, advertidos los alcaldes de que se les llama para una cosa que conviene á los pueblos que administran, pero este se apercibida para destruir los manejos del caciquismo que no dejarán su labor contraria á toda empresa de equidad.

MUY INSTRUCTIVO

Lo son ciertamente los siguientes párrafos, que encierran grandes verdades, de una acreditada Revista que se publica en Zaragoza.

«España marcha: en León acaba de constituirse una sociedad con un capital de 2.000.000 de pesetas para la fabricación de azúcar. En Santander una de altos hornos con un capital de 8 millones de pesetas. En Madrid, con el nombre de «Talleres electro mecánicos», una sociedad anónima con 500.000 pesetas de capital. En Bilbao, la sociedad general de Centrales eléctricas, se ha constituido con un capital de 5.000.000 de pesetas para el alumbrado y otras industrias ó negocios derivados de la aplicación de la electricidad. En San Sebastián una fábrica paraerrar maderas de los bosques de Navarra. En Salamanca se trata de establecer otra fábrica de azúcar y por todas partes van saliendo á la circulación cantidades considerables del ahorro español. Parecernos cuerdo advertir que son ya en exceso las fábricas de azúcar en construcción, y podría ser poco prudente que esa tendencia se convierta en ruina.

Todo en el mundo tiene su sanción penal, y el Sr. Silvela purga actualmente el pecado de imprudencia que su impaciencia le llevó á cometer, con su doloroso menifiesto al país, con el contubernio realizado con Polavieja, elevado por obra y gracia de su no menos doloroso programa de go-

bierno, lo mismo que con el maridaje consumado con Duran y con Pidal sometiendo á las exigencias de esos tres personajes que iban al Gobierno con fines concretos en los que para nada entraba el bien común de la patria, el mismo Sr. Silvela iba á jugar un albur, sin duda alguna. Su objetivo fué lograr el poder ofreciendo á la legente algo, así como un partido robusto, dispuesto sin embargo á desembarazarse del lastre que había rebuscado contando con que el ejercicio del poder le proporcionaría otros apoyos con que iría sustituyendo á los ministros que ya ha logrado lanzar fuera del gobierno, y á no tardar, alguno de los que quedan. Pero con lo que no contaba, de seguro, fué con que el combustible que él ayudó á amontonar con promesas que no podía cumplir, le originase la serie de obstáculos y de desórdenes, espectáculo lamentable que da al mundo la ciudad condal. Por su impaciencia por verse en el pináculo del poder y jefe de un partido político, echó sobre sí la responsabilidad de un año perdido para la reconstitución de la patria; y quién sabe si tras de este año malogrado vendrá otro más, como necesaria consecuencia de su probable caída.

Los padres de la patria halláanse en ejercicio, pero las complicaciones de que ha sabido rodearse el jefe del Gobierno, nos hacen dudar que su labor sea provechosa, á menos que las oposiciones por patriotismo le ayuden á vivir hasta la aprobación de los presupuestos, cosa aquella después de todo necesaria, porque no hay, gracias á apuntados errores, falta en España de un núcleo de gente nueva preparado para recoger el poder que en modo alguno debería ir á las manos pecadoras que tantos desastres han aportado sobre este pueblo digno de mejor suerte.

Por lo que vemos la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio va tanteando y solicitando el apoyo de los políticos tan mal tratados en sus asambleas, la cual la pone en contradicción completa de sus fines y propósitos. Y llegará Navidad y también la Pascua, y de fijo que el baturo de Huesca apreciará en lo que valen ciertas afirmaciones. Por esto nuestra tristeza es grande al considerar lo mucho que pudo y debió hacerse y el nada que después de tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, resultará para la tan necesaria obra redentora de rehacer la patria.

El Heraldo de Madrid nos ha dado á conocer la opinión de un industrial de Barcelona acerca de los fines que persiguen los catalanes, mejor dicho, los barceloneses, al dificultar la marcha del gobierno con la resistencia de una parte de los contribuyentes al pago de sus cuotas. En otras comarcas donde se han embargado muchos cientos de miles de fincas, los ejecutados son pobres agricultores que por desamparo de los poderes públicos no pueden pagar; los que resisten el pago en Barcelona son ricos y opulentos, y aqulata la cosa, tal vez sus cuotas no sean sino una parte mínima de lo que habrían de pagar. No es, pues, falta de medios para el pago, ni injusticia en sus cuotas; es el cobro que se hacen de incumplidas promesas hechas por dos ó tres ministros, que sin contar con el Parlamento ofrecieron lo que no estaba con sus manos realizar.

Y, por fortuna de esos intransigentes industriales, buscan en el concierto económico, (aparte de que un ministro de Hacienda depure su riqueza y les obligue á

pagar lo justo), la manera de librarse de las trabas que el fisco y expedienteo o pone á todo proyecto, á todo plan y empresa, para lograr así dar libre expansión á importantes proyectos que surgirán inmediatamente para dar empleo á una pléthora de millohes que padece Cataluña (ó Barcelona) como resultado de tantos años de protección con que vienen favorecidos por los aranceles del Estado español, que les ha permitido extraordinarias ganancias. Y no es que, como se creyó, los desastres y la pérdida de nuestras colonias les afecte en grande ni en pequeño, ya que sus fábricas trabajan noche y día para satisfacer las necesidades del mercado interior.

Bien decla el Sr. Piernas y Hurtado, que es grande autoridad en materias económicas, que Cataluña no tiene razón para quejarse de la centralización á que debe toda su riqueza. Son otras regiones de Aragón y Castilla las que viven en el mayor desamparo, y sin embargo, se aguantan y esperan.

Mil andan nuestros negocios de vino: era de esperar: la cosecha copiosa de Francia, estrivada con el lavado de las brisas y adición del azúcar, habían de influir, y así vemos que Utiel, con muy buenas clases de vino, vende alrededor de seis pesetas el hectolitro, precio ruinoso para los pobres viticultores.

Los afortunados catalanes sufren pléthora de dinero, anhelan empresas; pues ahí tienen la cuenca de Utrillas que clama por un ferrocarril, no muy costoso para satisfacer las necesidades de la industria catalana; á la puerta de casa, y aparte de ser un empleo ventajoso, lograrían que en el país quedasen muchos millones que irían á animar el trabajo de las fábricas catalanas. Extensos campos podrían destinarse al cultivo del tabaco, del algodón, de la morera, etc., por qué no aplican esos recursos acumulados á empresas tan benéficas?

A. KAUU.

EL DEBATE POLITICO

La Cámara está muy animada. Vense en ella muchos diputados recién llegados de sus provincias. Espérase con interés la intervención en el debate de los Sres. Pi y Segasta, y el Sr. Pi y Margall.

Este empieza diciendo que le producen mucha fatiga estos debates, á los que tanta atención se concede, estando pendientes cuestiones de tanto interés como la libertad de los prisioneros de Filipinas, la revisión del proceso de Montjuich y las negociaciones seguidas con el Vaticano para realizar economías en el presupuesto del clero, en cuyas cuestiones nada se ha adelantado desde la fecha en que se cerraron las Cortes.

Añade que aquellas cuestiones se han agravado hoy con la suspensión de las garantías en Vizcaya y en Barcelona, y con la resistencia que presentan los gremios al pago de los impuestos.

Declara que el concierto económico fué ofrecido á éstos por el programa de Polavieja, afirmando que no constituyen mal grave los concertos. Cuando los gobiernos los celebran con

avorable. Era más tímido y parecía más satisfecho; no se irritaba con la frecuencia que antes, y esta favorable alteración unida á la influencia agradable de Gertrudis, habían producido un benéfico resultado en la señora Sullivan; pero hacia unos días que la creciente debilidad de ésta, que sufrió algunos desmayos, y la desgana que experimentaba la tenían alarmada y temía un fatal desenlace; así que cuando dejó la casa aquella mañana, formó propósito de en cuanto terminara sus clases, ir á buscar al doctor Jeremy para que la visitara y la recetara lo que creyera necesario; y con este objeto se decidió á dejar al Sr. Cooper al cuidado del operario Miller.

No hacemos mención de los trabajos de Gertrudis en la escuela, salvo que M. W. la creía muy competente para ellos y que cumplía á maravilla y que ella tenía que luchar con las dificultades de la profesión, que generalmente consisten en la pereza, la travesura y las pocas facultades de los discípulos.

señor Cooper, ¿ha venido á ayudarme? Hace usted bien: porque nosotros no acertamos hacer nada sin que esté Ud. aquí. Venga por acá y le enseñaré lo que hemos hecho desde que estuvo la última vez; á ver que tal le parece nuestro trabajo.

Desde que Gertrudis estaba en casa de la señora Sullivan el Sr. Cooper había sufrido un cambio fa-

trabajando? Veo que hace esto hace ya algunos días.

—Ahora—dijo Gertrudis, acercando una butaca á la chimenea—toca á Ud. tener cuidado de la cafetera mientras voy á ver si el Sr. Cooper está ya dispuesto para que le peina. Y diciendo esto subió, y al poco rato apareció con el anciano limpio y curiosamente vestido; acercó una butaca para él, esperando que se sentara como si fuera un niño, y después se puso un delantal y procedió á colocar el desayuno sobre una mesita que tenían para este servicio junto á la chimenea.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Loreste, rue Oumartin 81.

particulares y Bancos ó sociedades de crédito, nadie se alarma; reconociendo que constituyen un progreso de la ciencia económica.

Continúa el Sr. Pi y dice que, debido a su posición al general Despujols, recordando que siendo este capitán general de Filipinas y estando pendiente de resolución el conflicto surgido con las órdenes religiosas establecidas en aquel Archipiélago, fué destituido por el Sr. Maura.

Declara el orador que si la resistencia que se ha presentado en Barcelona se extendiera á toda España, resultaría un estado de verdadera revolución pacífica.

Interviene el Sr. Sagasta Este empieza diciendo que el giro que ha tomado la discusión acerca de los sucesos ocurridos en Barcelona le obligan á ser parco.

Considera muy grave la situación en que se encuentra la capital citada.

Dice que la cuestión se ha convertido en un verdadero duelo á muerte entre el gobierno y Barcelona.

Declara que el estado de guerra en que se encuentra esta capital es inmotivado, afirmando que estas medidas sólo deben tomarse en casos inispensables, añadiendo que si se restablece la normalidad pagarán los morosos, y termina diciendo que aquí no hay provincias catalanas, castellanas ni andaluzas, sino provincias españolas.

El Sr. Sagasta expone que de hacerse lo propuesto por él, no duda de que su resultado será beneficioso.

El Sr. Silvela empieza aplaudiendo las declaraciones de Sagasta.

Dice luego que si fuese el gobierno amanzado de coacción, mientras la resistencia sea pasiva, pacíficamente resistirá; si con la fuerza, con ella ha de responder ó de sucumbir, pero nunca cediendo.

Hasta ahora afirma he cumplido con mi deber, como me propongo hacerlo en lo sucesivo.

Si para seguir mi obra me faltase el concurso de la mayoría, dejaré el sitio que ocupo á otros que, más activos ó más audaces, puedan dar solución á los problemas que actualmente se desarrollan.

Declara á continuación que el duelo establecido no es entre Barcelona y el gobierno, sino entre la anarquía y éste.

Si ahora se cede ante las amenazas de los industriales, no habrá para el sucesivo gobierno ni país posible, y termina diciendo que, si los comerciantes pagan los impuestos, desaparecerá el estado de guerra.

El Sr. Sagasta vuelve á hacer uso de la palabra; afirmando que si no se levanta el estado de guerra el conflicto continuará y se extenderá á otras provincias ó regiones.

Dice que constituyó un error el haber querido someter las manifestaciones de la opinión á los estrechos moldes del Código.

La cuestión de Barcelona es, á juicio del orador, más honda de lo que puede creerse por lo que á simple vista se observa, pues es la revelación de un nuevo estado social.

Si Silvela no tiene fuerzas para solucionar el conflicto, váyase y deje el puesto á otro.

Los liberales declaran que no ambicionan el poder, que aceptaron bastantes ve-

ces sin quererlo, para afrontar con él responsabilidades que no les afectaban.

El señor Sagasta termina diciendo que urge una solución pronta, para bien de todos.

El Sr. Silvela, contestando al jefe de los fusionistas, reconoce la importancia de la resistencia de Barcelona, pero dice que no puede levantarse el estado de supresión de las garantías constitucionales, que es allí necesario.

Continúa diciendo que si el Gobierno creyera que podía hallarse solución al conflicto abandonando el poder, pensaría en hacerlo. (Rumores).

El Gobierno que me sucediera, ó seguiría la misma conducta que el actual ó cediendo no sería el gobierno de la nación, sino el gobierno de la cuarta parte de los gremios de Barcelona.

Rectifica el Sr. Pi y Margall y se termina el debate.

DE CADIZ.

Martes 14.

Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en la fábrica de fideos establecida en la calle Zurita número 1, propiedad de D. Manuel Pellicer. Según hemos podido informarnos, el hijo mayor del propietario de la fábrica, D. Francisco, volvió esta mañana á su casa después de haber dado un paseo á caballo, entrando en el sitio en que se encuentran instaladas las máquinas y al acercarse al maestrán de una de ellas, tuvo la mala fortuna de que éste le cogiera una mano arrastrándole todo el brazo izquierdo que se lo dejó completamente triturado, recibiendo además un tremendo golpe en la cabeza.

A los gritos que el herido comenzó á lanzar, el maquinista hizo parar los movimientos de las ruedas, siendo aquel sacado en el estado que es de suponer. Inmediatamente fueron llamados varios médicos, los cuales le hicieron la primera cura, quedando D. Francisco Pellicer en su domicilio en grave estado.

El Carlos V, ha sido despachado hoy. Zarpará mañana de Cádiz en la marea de las diez, con rumbo á Santa Cruz de Tenerife.

Alf' recibirá instrucciones, creyéndose que estas indicarán al buque que siga su derrota hacia el Sur de África, en donde se desarrólla la contienda de ingleses y boers.

La Comisión provincial en su sesión de hoy sólo despachó expedientes de Beneficencia, otros de trámite sin interés y fijación de precios medios para el racionado del ejército.

Ha cesado en su cargo de auxiliar de la secretaría de este gobierno civil D. Angel Sánchez Maymó, destinado con igual empleo á Zimora.

El vapor Puerto Rico llegado ayer en las últimas horas de la tarde trajo de Buenos Aires y Montevideo 56 pasajeros para Cádiz y 2 de Canarias, jornaleros en su mayoría.

Lleva para Barcelona 46 pasajeros más y numerosa carga.

No se registró en la travesía ninguna novedad.

La Comisión provincial publica circulares recordando á los Ayuntamientos la obligación de enviar á la diputación relación del personal que forman sus respectivas juntas de Asociados.

También publica otra convocando á concurso para proveer las plazas de médicos civiles propietario y suplente de la comisión mixta de reclutamiento.

Paña.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por La Gran Vía, se vende al precio de 21 reales, la carga de 21 espánes.

Cascasos.—Todo carrero ó carriero que en vez de echar cascajo ó escoria en los arrabales del pueblo, quisiera llevarlos á la hacienda del «Cuco», previo permiso de su principal, será gratificado.

Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la casa de baños situada en la calle de Caracuel, núm. 13, de esta ciudad. Para tratar de condiciones escríbase á D. Pedro González, Hacienda de El Cuco.

Lanas y borras de aceite: Se venden en la Hacienda de El Cuco á precios económicos. Huertas y huertos: Desde 1.º de Septiembre próximo se arriendan las del Pinar, Caribe, Acló y Altilló y los de San Cayetano Albaladejo.

Ayer á la una de la tarde se reunió en un departamento de la Carcel, el consejo de guerra para fallar la causa instruida por insultos y disparos á fuerza armada, á los vecinos de Bornos: Francisco Moreno Pérez, Francisco García Galbellido, Antonio Real Carrera y Antonio Domínguez Jurado.

Los individuos antes nombrados han sido trasladados á esta desde el presidio de Granada, donde cumplían condena por robo.

Presidió el tribunal el coronel de Villaviciosa D. Ricardo Caruncho y formaron parte de él como vocales los capitanes del mismo cuerpo D. Guillermo Solís y Vega Bazán, D. Juan Alva, D. Sebastián Vaquer, D. José Romero, D. Francisco Merry y Ponce de León y D. Basilio Angulo é Isasi.

Según se desprende del sumario los procesados penetraron de madrugada en el gallinero del cortijo «Hoyos», robando varias aves.

Notada la presencia de los rateros por una pareja de la Guardia Civil, que descansaba en el caserío del cortijo, salió para capturarlos, haciéndole entonces el Moreno Pérez varios disparos mientras huían con las aves robadas.

El fiscal, capitán del Depósito de Sementales, pidió en sus conclusiones para el Moreno Pérez, 2 años, 4 meses y un día de prisión y para el García Galbellido y el Domínguez Jurado, seis meses y un día de prisión correccional.

Para el Real Carrera no pidió nada el fiscal.

Los defensores de los reos capitanes don Juan Rubio, D. Manuel Uruburu y primer teniente D. Isaac López de la Banda, y don José Eady en sus informes pidieron la absolución.

Terminado el acto público, se reunió el tribunal para dictar sentencia que no podrá ser como ida hasta que no sea aprobada por la Capitania general del distrito. El acto terminó á las cuatro de la tarde.

La distinguida esposa de nuestro estimado convecino D. Julian Pasmartin, ha dado á luz con toda felicidad un niño.

Se están practicando gestiones para contratar con destino á nuestro Teatro principal, á la compañía de zarzuela chico, que dirige D. Casimiro Ortas, que está actuando en Málaga.

Ayer llegaron en el tren mixto procedentes de Madrid, los caballos de don Guillermo Garvey, llamados Corredera, Pallas, Espartano, Regina y Monarca.

La yegua Cautiva salió de Madrid para tomar parte en varias carreras que han de celebrarse en Burdeos, Bayona y otros hipódromos de Francia.

Hemos recibido un ejemplar del folleto que bajo el título de Cuestiones económicas de la Nación Española ha publicado el Senador del Reino D. Isidoro Gómez de Aróstegui.

Dicho folleto que es ampliación de otro publicado por el mismo señor sobre asunto análogo, contiene numerosos datos, y juicios muy acertados sobre varias cuestiones de grande interés y de actualidad, y debe ser leído por cuantas personas se preocupan de los asuntos económicos.

En el expés de ayer llegó á esta ciudad acompañado de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo el director del balneario de Alhama de Aragón, el señor don Juan Cortina y Pérez, á quien tenemos el gusto de saludar, felicitándole por su llegada.

Continúa publicándose en Zaragoza La Revista Vitícola y de Agricultura, periódico decenal que cuenta 18 años de existencia y ha merecido general aceptación así en España como en el extranjero. La lectura del mismo interesa por igual á los agricultores, viticultores y comerciantes en vino, aceites, granos y semillas, así como á los ganaderos y á los tratantes en lanas.

Publica un folletín titulado Enciclopedia agrícola é industrial que por el solo vale más de las 8 pesetas que es lo que cuesta anualmente la suscripción.

Se dice que va á ser relevado el gobernador civil señor Cano y Cueto y sustituido por el ilustre periodista D. Julio Burell.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer: un navío en su Uno por causar una herida con un cuchillo en el muslo derecho á su esposa en su mismo domicilio calle Liebre, 14.

Dos jóvenes por haber entrado en el recreo de Mr. Buck situado en el camino de Lebrija, sin permiso de sus dueños, cogiendo de los naranjos porción de naranjas, las que le fueron ocupadas.

Uno por tirar piedras en la calle Cánovas del Castillo, rompiendo cristales de una ventana de la casa núm. 54.

Otro por dar golpes á otro en la plaza del Progreso en estado de embriaguez y dirigirle palabras indecorosas y amenazas.

Otro por dar de golpes á su esposa en su mismo domicilio, calle D.ª Blanca, promoviendo escándalo.

Des mujeres por dirigirse palabras indecorosas y blasfemar en alta voz en la calle D.ª Blanca.

Hernias (quebraduras) obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc.

Llegará en breve á Jerez uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopedico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell y recibirá durante los días 23, 24 y 25 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos, y de cuantos otros aparatos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo ó la callosidad del anillo y aponueurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Jerez los días 23, 24 y 25 del actual, de once á una y de tres á seis en el Hotel de Jerez (Dando aviso se pasa á domicilio.) En Madrid en el gabinete del autor, Paseo de Recoletos, 3, pral.

Ornamentos de iglesia.—Véase anuncio 3.ª plana.

Noticias de Sevilla: Confinando las noticias transmitidas por la Agencia Mencheta, anoche era oficial en Sevilla la llegada á esta capital del expreso de hoy, de los príncipes Alberto y Federico de Prusia.

El capitán general y el gobernador civil recibieron anoche telegramas del gobierno anunciando la llegada de tan ilustres huéspedes, asegurando viajan de riguroso incógnito.

Parece que varios velocipedistas de esta capital fundarán una nueva sociedad ciclista, con objeto de que no desaparezca la afición en Sevilla. Para dicho objeto arrendarán el velódromo que en las Delicias construyó el Sr. Portela, en el que establecerán una marquesina, de donde se divisará cómodamente el tránsito de los coches del paseo.

El juez de instrucción del distrito del Salvador ha notificado auto de procesamiento al ilustrado periodista don Luis Enriquez Patés, contra el que se seguirá causa á petición del alcalde de Utrera por un artículo censurando la gestión administrativa de aquella autoridad.

Para la temporada de invierno.—En la Sasterria de LA ESPAÑA se han recibido grandes surtidos de vicuñas, tergas, tricots y armures para trajes de caballeros. Confección esmerada.—Precios económicos.—Plateros 15, 16 y 17.

Aviso á los médicos.—El señor Louis Legras, farmacéutico de 1.ª clase, exinterno de los hospitales de París, que ha recibido 15.000 francos de premio por la cura del asma y de las enfermedades bronquiales (enfisemas del pecho) encomienda á los señores médicos que especifiquen cuidadosamente en sus recetas: Polvos Louis Legras. Calman en cuarenta y cinco segundos los accesos más violentos de tos y sofocación, y curan progresivamente.

Se envía franco contra 3 pesetas por caja, Adolfo Luque, farmacéutico, Larga 73, Jerez.

Un buen consejo.—Emplear en las enfermedades medicamentosa conagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las Píldoras de Blandard, al yoduro de hierro inalterable aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las Píldoras de Blandard contra la anemia, los colores pálidos, las escrófulas, la filitosis constitucional, etc., y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una sangre pobre ó viciada.

El Jarabe de Blandard conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre Blandard, las señas de rue de Bonaparte, París y el sello de garantía.

Condición ventajosa. He recibido un gran surtido de paraguas de todas clases y precios y los compradores de esta casa obtienen la ventaja de conseguir una rebaja de 25 por 100 al tener que reformarlos.

Gozávez, Algarve, 8 y 10.

Gramática francesa primer curso por D. Cayetano Castellón y Pinto. Se compran ejemplares de esta obra en la Conserjería del Ateneo.

Banco de España Jerez. El Consejo de Gobierno ha acordado reducir á cuatro por ciento el interés anual de las operaciones de préstamos y créditos con garantía de efectos públicos.

Jerez 14 Noviembre de 1899.—El Secretario, Luciano de Arriaga.

quien nunca lo hacía con limpieza pues cada día iba estando más imposibilitado para servirse.

La señora Sullivan no tenía apetito y con dificultad Gertrudis pudo persuadirla para que comiera algo, y sólo comió unos pececillos fritos. Gertrudis observó su languidez y que estaba abatida como nunca la había visto, deduciendo que aquel estado no podía tener otra causa que una enfermedad grave, y por tanto resolvió que un médico la visitara sin pérdida de tiempo.

Concluido el almuerzo hubo platos que limpiar, habitaciones que arreglar y comida que preparar, á todo acudió Gertrudis sin dejar nada que hacer, antes que marchara á su colegio. Un cuarto de hora antes de las nueve estaba Gertrudis puesta de punta en blanco y presentándose en la habitación que servía de cocina y de comedor para despedirse de sus amigos, y vió al anciano que sentado en su butaca delante de la chimenea con la cabeza inclinada parecía insensible á las palabras que Gertrudis le dirigía.

—¡El señor Cooper—le dijo ésta—vamos á inspeccionar las obras de la nueva iglesia! El Sr. Miller le espera; me dijo ayer tarde que necesitaba que fuera allá, porque deseaba verle mientras trabajaba.

El anciano se levantó, y cogiendo el abrigo que Gertrudis le presentó y le ayudó á poner, se quedó como si le fuera indiferente marcharse ó quedarse, pero Gertrudis le cogió del brazo y echaron á andar.

Cuando los dos iban en esta disposición por la calle, acudió á la mente de Gertrudis la coincidencia de que en otra ocasión iba también acompañando á su tío True que se encontraba poco más ó menos en el mismo estado en que estaba Paul Cooper, con la sola diferencia que aquel en su enfermedad siempre estaba animado y la dirigía palabras cariñosas y éste no la hablaba nunca y continuaba con su mal humor característico que se había acentuado bastante desde que sufrió su primer ataque.

A pesar de ser esa comparación tan desfavorable para ella no por eso dejó de prestarle los más asiduos cuidados, y de sentir por él una cristiana compasión. Pronto llegaron al sitio donde se estaba construyendo la nueva iglesia, próxima al solar en que se levantaba la que se quemó, que como estaba en parejo más despejado y el perímetro era más extenso, resultó un edificio hermoso y de grandes proporciones. Por más que el templo, estaba cubierto faltaban en él muchas obras por terminar, y una porción de operarios se ocupaban en las obras del interior.

Un operario que llevaba dos cubos de argamasa iba delante de Gertrudis y su compañero cuando llegaron al pórtico de la iglesia, y al oírse llamar el operario por su nombre, dejó su carga, y se volvió para ver quiénes eran los recién llegados, á quienes conoció el momento.

—Buenos días, señorita Flint! dijo el hombre, veo que está Ud. muy buena gracias á Dios. ¡Ah!

antes de probar ninguna otra cosa. Al ver á Gertrudis se levantó y la salió al encuentro tendiendo las dos manos y diciendo:

—¡Señorita Flint, cuánto gusto tengo en verte, hija mía! ¿Por qué no has venido antes á visitarme en la querida?

Gertrudis le contestó que estaba viviendo con una familia amiga, cuya hija estaba muy enferma y el padre inválido, tanto que entre su ocupación en el colegio y tener que atender á sus amigos no la quedaba tiempo para hacer visitas como deseaba y especialmente al doctor.

—¡Vaya, excusas y nada más que excusas—replicó éste.—Pero ahora te tenemos aquí, y no permitiremos que te marches tan pronto, y acercándose á la escalera del segundo piso gritó con todos sus pulmones: señora Jerry! señora Jerry, baje pronto á comer y póngase guapa porque tenemos compañía. ¡Pobre cillal! continuó con voz natural, que era un poco menos que los gritos desahogados que acababa de dar, dirigiéndose á Gertrudis riéndose: verdad que por más que quiere no puede ir de prisa, como está tan gordito, verdad, Gertrudis?

Gertrudis se excusó diciendo que la era imposible detenerse á comer, manifestando que su visita tenía por objeto suplicar al doctor que fuera á visitar á la señora Sullivan.

—Una hora más ó menos no empeora la situación, insistió el doctor. Te quedas á comer conmigo, y

Anuncios de interés.

Se compra una máquina de hielo dirigirse con detalles y precio al almacén de la Lancería.

MODRIZA.—Ana Bazán Rubio, de 25 años de edad, casada, solicita casa para vivir.—Vive calle Empedrada (almacén de la Dora).

Centro vitícola Jerezano.

«Vides americanas» en la Huerta del Duende. GRAN REBAJA SOBRE LOS PRECIOS DE CATALOGO a los que componen de cuatro milares en adelante.

ANALISIS DE TIERRA GRATIS. Dirigirse a Manuel Lagos y Romero, calle Honda núm. 10.

INCENDIOS.—D. Juan Granados, calle Fate, número 5, admite seguros por cuenta de la Compañía inglesa GUARANTIAN, establecida en 1821.—Los fondos acumulados de la misma en garantía de los compromisos, ascienden a 135 millones de pesetas.

La Vitícola Catalana.—La más antigua y acreditada casa.—Propietario-director D. Francisco Casellas, de Barcelona. Asocia, 9, vende barbados de autenticidad garantida a los siguientes precios: Ropetrís Lot, Guiraud, Madera roja y Aramon X Ropetrís Ganzin, n.º 1, a 40 pesetas mil. Riparia Gloria, Salonis Gihante, a 30 pesetas mil. Rip. X Rop. n.ºs 101 14, 3.306, 3.309, y Mourvedre X Rop número 1.202 a 60 pesetas mil. Ingertos a 180 ptas mil. Pídanse catálogos ilustrados de 1899 a 1900.

PAJA Superior de trigo se vende en el cortijo de Jedula al precio de 3 pesetas carga y 30 pesetas carrada. Los vales se recojen de día a dos en la calle San Marcos núm. 3, esquina a la de Gibralfuente.

Antonio Calderón.—Tapicero.—Se hacen y reforman toda clase de muebles decorado de habitaciones y toda clase de trabajo perteneciente al gremio a precios bastante módicos. Se trabaja a domicilio si lo desea el marchante. Los avisos José Luis Diez antes Princesa núm. 7.

MODRIZA.—Isabel Morales, de 21 años de edad, primeriza, soltera, solicita casa para criar, vive: Sevilla núm. 37.

A FAVORITA.—Casa de préstamos.—Cánovas del Castillo (Corredera) número 12.

El Domingo 26 de Noviembre de 1899, desde las 12 en adelante se venderán en subasta pública las alhajas, ropas y demás objetos procedentes de los empeños hechos en esta casa pertenecientes al mes de Abril de 1899 y comprendidos en el Registro desde el núm. 730 al 1.676, caso de no redimirlos o renovarlos sus dueños.

Además se venderán en esta subasta todos los lotes que contengan prendas en peligro de polla, u otras causas por las cuales no puedan admitir prórroga. Así mismo se venderán los empeños que fueron apartados en la subasta anterior si no son redimidos antes de dicho día 26 de Noviembre.

Jerez de la Frontera 26 de Octubre de 1899.—El Tasador, J. M. Martínez.

CENTRO DE NEGOCIOS judiciales, gubernativos y contencioso-administrativo en Madrid, GENOVA 12, a cargo del Sr. D. Luis García Ortega, Procurador de aquel Ilustre Colegio y Agente matriculado.

Corresponsales en toda España. REPRESENTANTE EN CÁDIZ el Procurador D. Práxedes Duque Estrada, San Miguel 47.

A LOS SRES. EXTRACTORES, ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE AGUARDIENTES

Resúmenes mensuales para el movimiento de alcoholes, aguardientes y licorosos, con arreglo a lo prevenido en la Real orden de 8 de Agosto de 1899.—Se venden en esta imprenta.

Boletín Religioso.

JUBILIO CIRCULAR.—Sagrada Familia (Huértales).

MARANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Eugenio I, arzob. de Toledo.

MARANA.—San Rufino y Cps. mrs. y Santa Inés de Asís vg.

CAPILLA DEL CEMENTERIO.

Devota novena y mes consagrado a rogar a Dios Nuestro Señor por las almas de todos los fieles difuntos, que continúa hoy en la forma siguiente:

A las once menos cuarto se rezará el Santo Rosario, seguido de la Misa cantada, que la habrá todos los días, aplicándose por las intenciones y en sufragio de los difuntos que en su lugar se expresan; después de la Santa Misa se rezará la Víspera los Martes y Viernes, cantándose el Perdón en tres Estaciones, y los demás días se cantará el Trisagio de la Santísima Trinidad, a continuación el Ejercicio del día con pláticas, y se terminará con el salmo De Profundis y un solemne Responso.

La Misa de Comunión general para todos los fieles será el día 30 a las ocho y media de la mañana.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo de Sevilla, nuestro dignísimo prelado, se ha

dignado conceder 80 días de indulgencia a todos los fieles por la asistencia a cada acto religioso que se celebre en la misma, exceptuándose la vía sacra y el trisagio de la Sma. Trinidad, por tenerlas innumerables de la Santa Sede Apostólica y otros 80 a las familias por las cuales se aplican las misas cantadas. Todas estas indulgencias son aplicadas a las benditas almas del Purgatorio.

Intenciones de la misa cantada: DIA 15.—Sr. D. Rafael García-Borbolla y su señora, en sufragio de su señora madre, y difuntos de familia.—En este día habrá otra a las nueve y media, por el señor D. José Miró y su señora D.ª Teresa Camacho, en sufragio del alma de la señora D.ª Angela Mateo de Miró y demás difuntos de familia, y la misa rezada de las nueve en sufragio del alma del Sr. D. Manuel Ojeda y Bestué, Comandante que fué del regimiento caballería de Vitoria.

DIA 16.—Sr. D. Francisco Lagaletta y Fesser, en sufragio de las almas de sus difuntos de familia.—La primera misa cantada de las once y la de las nueve cantada por la intención del Sr. D. Juan Luis Perrié y Bianchi y su señora D.ª María Camacho en sufragio de sus difuntos. A las ocho y media habrá otra rezada en sufragio del alma del Sr. D. Rafael Delgado y Arcila.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO. Hoy Miércoles 15 tendrán lugar las honras fúnebres que la Asociación del Rosario Perpetuo celebra anualmente y en sufragio de las almas de los asociados que han fallecido durante el año.

A las ocho de la mañana se celebrará misa de requiem, cantada, terminada la cual ocupará la sagrada cátedra el M. R. P. Domingo, Fr. José Farpón, cantándose luego solemne responso.

Por la tarde, a las seis, después de rezado el Santo Rosario, se cantará solemne Vigilia, terminando estas honras fúnebres la procesión por la nave del templo.

Las personas por quienes se aplican estos sufragios son los socios del Rosario Perpetuo, que a continuación se expresan: D.ª Francisca Pozo, D.ª Josefa Cabrera, D.ª María Emilia Germán, D.ª Catalina Polo, D.ª Gertrudis Flores, D.ª Josefa Torrealba, D.ª Afonso Ortega, D.ª Josefa Gómez, D.ª María Delgado, D.ª Dolores Rincón, D.ª Josefa Estudillo y demás de dicha Asociación, muertos este año, cuyo nombre no haya podido llegar a nuestra noticia.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Continúan en esta parroquia los ejercicios del mes de Animas, celebrándose durante ellos el santo sacrificio de la misa.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO. Continúa en esta iglesia el piadoso ejercicio del mes de las benditas almas; terminada la corona seráfica se cantará todos los días la letanía; acto seguido el ejercicio del mes terminándose con solemnes cantos alusivos al acto y responso en sufragio de las dichas almas a excepción de los Domingos que habrá sermón a cargo de los RR. PP. Franciscanos de esta comunidad.

IGLESIA DEL ESPÍRITU SANTO. Esta tarde a las cinco y media continúa una devota novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

PARROQUIA DE SAN DIONISIO. El día 13 de los corrientes, a las seis y media de la noche, dió principio una solemne novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio en la forma siguiente: Estación al Smo., Santo Rosario, ejercicio de la novena, plática a cargo del señor Cura Parroco; terminándose todas las noches con un solemne responso.

El último día serán las honras a las nueve de su mañana, habiendo por la noche procesión claustral con los responsables de difuntos.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MATEO. El día 14 del corriente a las ocho de la mañana empieza una devota novena en sufragio de las Benditas almas del Purgatorio con misa solemne y responso, cuyas aplicaciones serán en la forma siguiente.

Día 15.—Por el alma de D. Rafael Pareja. Día 16.—Por el alma del Sr. D. José Ponglioni y Carrascal.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. Solemne novena que la Hermandad de Nuestro padre Jesús Nazareno en sufragio por los Hermanos que pertenecieron a dicha Hermandad y demás Fieles Difuntos que dará principio el Martes 14 del corriente a las 6 de la noche.

IGLESIA DE SAN TELMO. El Lunes 13 del corriente, dió principio una devota novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Todas las noches después del toque de oraciones se rezará la Corona Dolorosa el Santo Vía Crucis, concluyéndose con solemne responso.

El último día se terminará con procesión de Animas

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Solemnes cultos que la piedad de los fieles desean aliviar de sus más acerbísimas penas a las benditas almas que yacen en el Purgatorio, con la anual y devota novena en dicha iglesia, dando principio el día 22 del que rige, a las seis de la noche, con sermón durante toda ella; a cargo del M. I. señor Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, Canónigo de esta ciudad.

Al terminar tan religiosos cultos, se cantará todas las noches un solemne responso por el alivio y eterno descanso de las almas bienhechoras de dicha iglesia.

PARROQUIA DE SAN MARCOS. El Lunes 6 del corriente a las nueve de la mañana empezó la devota novena que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio se viene celebrando anualmente en dicha parroquia, siendo el Miércoles 15 del mismo y a la misma hora de las nueve, el día designado para las Honras solennes en los que predicará el señor cura.

Todos los días de la novena habrá misas rezadas desde las ocho y durante esos 9 días se hará el rezo del mes por la noche a las seis en punto.

DIONISIO GARCÍA PELAYO. LARGA, NÚMERO 9. GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS. Estando cerrado mi establecimiento por unos días mientras hago balance de traspaso, suplico a mi numerosa clientela que aplace sus compras por el brevísimo tiempo que tardan en abrir mis sucesores y de este modo podrán disfrutar de los ventajosísimos precios a que han de vender. PRECIO FIJO INALTERABLE.—VENTAS AL CONTADO.

ISIDORO GALVEZ. Avisa a su numerosa clientela que ya ha recibido la mayor parte del surtido para la temporada de invierno así como también previene que su Establecimiento de Tejidos titulado BAZAR JEREZANO situado en la calle Larga núm. 16, es el que por tantos años fué propiedad del Sr. Urquía, sucesor de los señores Caminos, de Sevilla, y que sigue en la misma forma, habiendo ampliado mucho las existencias y vendido a iguales precios que las casas de Cádiz y Sevilla. NO CONFUNDIRLO CON NOMBRES PARECIDOS. LARGA 16—BAZAR JEREZANO—TELÉFONO NÚMERO 161.

CASA FUNDADA EN 1850. ANTIGUA FABRICA DE TEJIDOS Y TALLER DE BORDADOS PARA ORNAMENTOS DE IGLESIA HIJOS DE MIGUEL GOSI. DESPACHO: CALLE N.º 6.—BARCELONA. Ornamentos confeccionados en todas clases.—Casullas bordadas en oro y sedas. Albas, Sobrepellices, Roquetes, Amitos, Lavabos, Purificadoras y Sabanillas para altar.—Cingulos, Fiadores, Borlas y Flecos en todas clases. Encajes en hilo y bordados en oro. Cintas para Amitos. Terciopelos, Rasos, Damascos, Imperiales, Tercianelas, Noblezas, Brocateles, Espolines, Moaré, Gros, Glacé, Lamas y telas plata, Tisúes en oro y plata para bordar, Merinos, Casimires, Anascotes, Estameñas para trajes talares, Cálices, Custodias, Candelabros y demás artículos de metal en todas sus calidades, Imágenes de talla en todas clases.

Representante exclusivo en Andalucía: DON MANUEL TORRES MORALES en Jerez, Fonda de la Vitoria.

«THEOBROMINA fosfatada LUQUE» ES EL MEJOR Y MÁS RECOMENDADO ALIMENTO. De venta en farmacias, droguerías y ultramarinos y en el Depósito general.—Carrón núm. 16, esquina a Veracruz.—Jerez.

Telegramas

En el Congreso.—Votación de la reforma de los aranceles. Madrid 13 de Noviembre de 1899, a las 8:20 de la noche.

Recibido con retraso. En el Congreso se aprueba en votación definitiva, el proyecto modificando el arancel, por 134 votos contra 63. Comienza la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos.

De la guerra.—Entre ingleses y boers.—Noticias.—El bombardeo.—Informes sobre la situación de Ladysmith.—Las posiciones de los boers.—Desaliento de los ingleses. Madrid 14, 8 mañana.

Un telegrama que publica «El Times» de Londres, fechado en Ladysmith el día 9, dice que White inició con Joubert nuevas negociaciones para poner en sitio seguro las mujeres y niños.

Además dieron el resultado de que cesase el bombardeo hasta la fecha en que se expedía el despacho. Otro telegrama dice que el bombardeo de los boers en Ladysmith es muy vigoroso; en la parte del Sur con cañones de 40.

En el ministerio de la Guerra dícese habérsele recibido noticias de Ladysmith que no se publican, interpretándose como mal síntoma.

I informes recibidos en la embajada inglesa en Madrid sobre la situación de Ladysmith acusan extraordinaria gravedad, creyéndose que nada de particular tendría que se hubiera rendido.

Además reconocen que las posiciones que tienen y van tomando los

boers son tan estratégicas que dificultarían muchísimo y costaría mucha sangre la reconquista de los puntos que ocupan los boers.

En los elementos oficiales ingleses nótese el desaliento que les produce la campaña.

Lo del curso.—Una opinión contraria. Madrid 14, 8:20 mañana.

La «Gaceta de Voss» nó cree posible el rumor de que el Transvaal trate de expedir patentes de curso, contra los buques ingleses y mucho menos atendiendo a que la república sudafricana carece de puertos y de buques.

Comparación de los combatientes.—Las tropas inglesas y los boers. Madrid 14, 9 mañana.

El periódico italiano «Il Secolo» cree muy inseguro el resultado de la actual campaña en Africa. Las mejores tropas inglesas se hallan diezmadas ó en vías de entregarse; las que acuden de refuerzo son inexpertas y en cambio el ejército boers se compone de soldados excelentes, notables artilleros y muy acostumbrados a las marchas estratégicas.

Confesión de un periódico inglés.—La artillería boer y la inglesa. Madrid 14, 10 mañana.

«El Daily Mail» reconoce que Ladysmith no puede prolongar la resistencia más que por algunos días y encaece la necesidad de que la primera operación del general Buller tenga por objetivo socorrer a dicha plaza.

Añade que los boers disponen ya de cañones de grueso calibre, y que los ingleses, para la defensa, no

pueden contar más que con los dos cañones de marina que se estaba montando, pues las demás piezas de artillería son de calibre inferior a las que el enemigo ha logrado poner en batería.

Peticion del concierto del Ayuntamiento de Valencia.—El Fomento de Barcelona.—Españoles en libertad. Madrid 14 de Noviembre de 1899, a las 10:20 de la mañana.

El ayuntamiento de Valencia ha acordado insistir en su petición de concierto económico.

En la reunión que celebró anoche la comisión del Fomento de Barcelona se acordó mantener igual actitud de resistencia.

Ottis telegráfico que han sido puestos en libertad 69 prisioneros españoles.

De Barcelona.—Todo igual.—Esperanzas de Silvela.—Coilización. Madrid 14 de Noviembre de 1899, a las 5:30 de la tarde.

La situación de Barcelona no varía. La mitad de las tiendas siguen cerradas. Hay tranquilidad material.

Silvela ha confirmado que el diputado Salleres lleva instrucciones para llegar a un arreglo. Muchos desconfían de que lo consiga.

Consolidado 65'65 CAMBIOS. Londres 31'73 París 25'90

Firma de la Reina. Madrid 14, 5:45 tarde.

Están firmándose los siguientes decretos: adoptando medidas para evitar los abusos en la investigación de los tributos; otro rebajando a la tercera parte la penalidad de los deudores morosos que reconozcan sus débitos, y otro simplificando la tramitación de los expedientes de Hacienda y ampliando el plazo dado a los Ayuntamientos para hacer reclamaciones para el catastro y formación de las cartillas evaluatorias.

Montero Ríos y el tratado de paz.—Lo que nos dejaron.—Censuras a Silvela. Madrid 14, 7:45 noche.

En el Senado Montero Ríos demuestra la completa soberanía de España sobre la isla de Caglayan y sobre varios islotes de Joló. Censura a Silvela porque no se hayan cumplido las ventajas que para los comerciantes nos concedieron los Estados Unidos en el tratado de paz. Silvela dice que han surgido algunas dificultades, efecto del poco poder efectivo de las autoridades americanas en Filipinas.

Peticion del Conde de las Almenas.—Equivocación de paralelos.—Los azúcares. Madrid 14, 7:50 noche.

El conde de las Almenas dice que se enmiente el error que se ha cometido, pues mientras el libro rojo dice que la línea de delimitación corre cerca del paralelo 20, el tratado de paz señala el paralelo 21.

Rearújase la discusión del proyecto de ley sobre los azúcares.

Buda extraña.—Negativa de Silvela. Madrid 14, 8 noche.

En el Senado Silvela da una rotunda negativa a que ni los Estados Unidos, ni ninguna otra nación manifiesten duda alguna respecto a la nacionalidad de los nacidos en Canarias, y las Baleares, como han pretendido algunos periódicos,

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa tiene el gusto de participar a sus clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas en los altos centros de producción.

Gran surtido en Abrigos, Chaquetas, Capas y Mantelotas, para Señoras; de Terciopelo, Peluche, Astrakán, Karacul, Paño, Pieles y Mongolias. Estensas colecciones en Lanería, Sedería y Terciopelos lisos y labrados. Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta Fieltra y Abacá. Tapetes e todas clases. Variedad en telas para Caballeros, Impermeables, Paraguas y Kn-tout-cas.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de cortadas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las. Los Domingos y días festivos, cerrado.

Laureada con el Primer y único Premio concedido en el Concurso de Emulsiones de Aceite de hígado de bacalao convocado por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Recomendada con entusiasmo por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña. Es mucho más agradable, más nutritiva y más rica en cantidad de aceite que la Emulsión Scott. Es de sabor tan agradable que los niños se toman con delicia. Es más rápida en sus efectos nutritivos y extraordinariamente más reconfortante que el mejor aceite de hígado de bacalao. Es de admirable y especial eficacia para dar fuerza y robusto desarrollo a los niños débiles y enfermos o que no crecen bastante fuertes, a los anémicos y demacrados, a los flacos y a los que por poca nutrición de los huesos presentan síntomas de raquitismo o son muy tardíos en andar. SE VENDE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatrava) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director.)
CONSULTA DE MALES ESPECIALES
Personal diaria de 10 a 3, gratis a los pobres, y por carta (con toda reserva) a los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

BLenorragia y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, HEMORRIDES** y pupas de la **PIEL, FOMADA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza o sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR
Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **AREVILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **BIFONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. **INFANTILES SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION**. Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, FÉRTILIDAD SEMEN, HISTERISMO, MALAS DIGESTIONES, JAQUECAS, melancolía, PARALISIS, falta MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador a toda edad, sin perjudicar jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID.** Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y a correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle **Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid.** También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En **Jerez de la Frontera**, vende estos preparados la **Farmacia del BIEN SUERSO** al **alleros-12**, y demás Farmacias y Droguerías bien acreditadas.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es el que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues, obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor, en tres colores: violeta, verde y rojo.

HARINA LACTEADA NESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

Agente general en España, viuda de Rafael Romero, Jerez de la Frontera.

Petroleo Gal para el pelo

Solución antiéptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petroleo Gal**, cura el eccema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el eccor, evita las caspa y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el **Petroleo Gal** no es inflamable ni puede irritar la piel. El éxito del **Petroleo Gal** ha dado lugar a la aparición de otros líquidos con el nombre de **Petroleo** unido al de cualquier doctor imaginario, contra los cuales ponemos en guardia al público. El **Petroleo Gal**, cuya base es el petróleo natural más puro, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie turbia y repugnante, mientras que en el **Petroleo Gal** la superficie verdosa es limpia y trasparente.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS.
ID. PEQUEÑO, 3 ID.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías. Depósito General: Echeandía, Arenal, 2, Madrid.

PILDORAS Y JARIBE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofala, etc.
Está en el "Producción Verdadero con la Firma BLANCARD y las sellos" 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4fr. 25c. JARIBE, 3fr.

TARJETAS
Desde 1'80 pesetas, el cliente se hacen en la imprenta de este periódico.

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

SERVICIO DE FERROCARRILES

ESTACIONES.				ESTACIONES.			
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ex. preso.	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Ex. preso.
Madrid	8.05	8.25	7.10	Madrid	8.05	8.25	7.10
Arco	7.04	12.05	1.50	Arco	7.04	12.05	1.50
Sevilla (P. de Armas)	10.04	7.55	6.20	Sevilla (P. de Armas)	10.04	7.55	6.20
San Fernando	10.14	8.05	6.55	San Fernando	10.14	8.05	6.55
San Pedro	10.24	8.15	7.05	San Pedro	10.24	8.15	7.05
San Juan	10.34	8.25	7.15	San Juan	10.34	8.25	7.15
Sanlúcar	10.44	8.35	7.25	Sanlúcar	10.44	8.35	7.25
San Roque	10.54	8.45	7.35	San Roque	10.54	8.45	7.35
San Esteban	11.04	8.55	7.45	San Esteban	11.04	8.55	7.45
San Pedro de Alcázar	11.14	9.05	7.55	San Pedro de Alcázar	11.14	9.05	7.55
Sanlúcar de Barrameda	11.24	9.15	8.05	Sanlúcar de Barrameda	11.24	9.15	8.05
San Juan de Puerto Real	11.34	9.25	8.15	San Juan de Puerto Real	11.34	9.25	8.15
San Roque de Guzmán	11.44	9.35	8.25	San Roque de Guzmán	11.44	9.35	8.25
San Esteban de Guzmán	11.54	9.45	8.35	San Esteban de Guzmán	11.54	9.45	8.35
San Pedro de S. Pedro	12.04	9.55	8.45	San Pedro de S. Pedro	12.04	9.55	8.45
San Juan de S. Pedro	12.14	10.05	8.55	San Juan de S. Pedro	12.14	10.05	8.55
San Roque de S. Pedro	12.24	10.15	9.05	San Roque de S. Pedro	12.24	10.15	9.05
San Esteban de S. Pedro	12.34	10.25	9.15	San Esteban de S. Pedro	12.34	10.25	9.15
San Pedro de S. Pedro	12.44	10.35	9.25	San Pedro de S. Pedro	12.44	10.35	9.25
San Juan de S. Pedro	12.54	10.45	9.35	San Juan de S. Pedro	12.54	10.45	9.35
San Roque de S. Pedro	13.04	10.55	9.45	San Roque de S. Pedro	13.04	10.55	9.45
San Esteban de S. Pedro	13.14	11.05	9.55	San Esteban de S. Pedro	13.14	11.05	9.55
San Pedro de S. Pedro	13.24	11.15	10.05	San Pedro de S. Pedro	13.24	11.15	10.05
San Juan de S. Pedro	13.34	11.25	10.15	San Juan de S. Pedro	13.34	11.25	10.15
San Roque de S. Pedro	13.44	11.35	10.25	San Roque de S. Pedro	13.44	11.35	10.25
San Esteban de S. Pedro	13.54	11.45	10.35	San Esteban de S. Pedro	13.54	11.45	10.35
San Pedro de S. Pedro	14.04	11.55	10.45	San Pedro de S. Pedro	14.04	11.55	10.45
San Juan de S. Pedro	14.14	12.05	10.55	San Juan de S. Pedro	14.14	12.05	10.55
San Roque de S. Pedro	14.24	12.15	11.05	San Roque de S. Pedro	14.24	12.15	11.05
San Esteban de S. Pedro	14.34	12.25	11.15	San Esteban de S. Pedro	14.34	12.25	11.15
San Pedro de S. Pedro	14.44	12.35	11.25	San Pedro de S. Pedro	14.44	12.35	11.25
San Juan de S. Pedro	14.54	12.45	11.35	San Juan de S. Pedro	14.54	12.45	11.35
San Roque de S. Pedro	15.04	12.55	11.45	San Roque de S. Pedro	15.04	12.55	11.45
San Esteban de S. Pedro	15.14	13.05	11.55	San Esteban de S. Pedro	15.14	13.05	11.55
San Pedro de S. Pedro	15.24	13.15	12.05	San Pedro de S. Pedro	15.24	13.15	12.05
San Juan de S. Pedro	15.34	13.25	12.15	San Juan de S. Pedro	15.34	13.25	12.15
San Roque de S. Pedro	15.44	13.35	12.25	San Roque de S. Pedro	15.44	13.35	12.25
San Esteban de S. Pedro	15.54	13.45	12.35	San Esteban de S. Pedro	15.54	13.45	12.35
San Pedro de S. Pedro	16.04	13.55	12.45	San Pedro de S. Pedro	16.04	13.55	12.45
San Juan de S. Pedro	16.14	14.05	12.55	San Juan de S. Pedro	16.14	14.05	12.55
San Roque de S. Pedro	16.24	14.15	13.05	San Roque de S. Pedro	16.24	14.15	13.05
San Esteban de S. Pedro	16.34	14.25	13.15	San Esteban de S. Pedro	16.34	14.25	13.15
San Pedro de S. Pedro	16.44	14.35	13.25	San Pedro de S. Pedro	16.44	14.35	13.25
San Juan de S. Pedro	16.54	14.45	13.35	San Juan de S. Pedro	16.54	14.45	13.35
San Roque de S. Pedro	17.04	14.55	13.45	San Roque de S. Pedro	17.04	14.55	13.45
San Esteban de S. Pedro	17.14	15.05	13.55	San Esteban de S. Pedro	17.14	15.05	13.55
San Pedro de S. Pedro	17.24	15.15	14.05	San Pedro de S. Pedro	17.24	15.15	14.05
San Juan de S. Pedro	17.34	15.25	14.15	San Juan de S. Pedro	17.34	15.25	14.15
San Roque de S. Pedro	17.44	15.35	14.25	San Roque de S. Pedro	17.44	15.35	14.25
San Esteban de S. Pedro	17.54	15.45	14.35	San Esteban de S. Pedro	17.54	15.45	14.35
San Pedro de S. Pedro	18.04	15.55	14.45	San Pedro de S. Pedro	18.04	15.55	14.45
San Juan de S. Pedro	18.14	16.05	14.55	San Juan de S. Pedro	18.14	16.05	14.55
San Roque de S. Pedro	18.24	16.15	15.05	San Roque de S. Pedro	18.24	16.15	15.05
San Esteban de S. Pedro	18.34	16.25	15.15	San Esteban de S. Pedro	18.34	16.25	15.15
San Pedro de S. Pedro	18.44	16.35	15.25	San Pedro de S. Pedro	18.44	16.35	15.25
San Juan de S. Pedro	18.54	16.45	15.35	San Juan de S. Pedro	18.54	16.45	15.35
San Roque de S. Pedro	19.04	16.55	15.45	San Roque de S. Pedro	19.04	16.55	15.45
San Esteban de S. Pedro	19.14	17.05	15.55	San Esteban de S. Pedro	19.14	17.05	15.55
San Pedro de S. Pedro	19.24	17.15	16.05	San Pedro de S. Pedro	19.24	17.15	16.05
San Juan de S. Pedro	19.34	17.25	16.15	San Juan de S. Pedro	19.34	17.25	16.15
San Roque de S. Pedro	19.44	17.35	16.25	San Roque de S. Pedro	19.44	17.35	16.25
San Esteban de S. Pedro	19.54	17.45	16.35	San Esteban de S. Pedro	19.54	17.45	16.35
San Pedro de S. Pedro	20.04	17.55	16.45	San Pedro de S. Pedro	20.04	17.55	16.45
San Juan de S. Pedro	20.14	18.05	16.55	San Juan de S. Pedro	20.14	18.05	16.55
San Roque de S. Pedro	20.24	18.15	17.05	San Roque de S. Pedro	20.24	18.15	17.05
San Esteban de S. Pedro	20.34	18.25	17.15	San Esteban de S. Pedro	20.34	18.25	17.15
San Pedro de S. Pedro	20.44	18.35	17.25	San Pedro de S. Pedro	20.44	18.35	17.25
San Juan de S. Pedro	20.54	18.45	17.35	San Juan de S. Pedro	20.54	18.45	17.35
San Roque de S. Pedro	21.04	18.55	17.45	San Roque de S. Pedro	21.04	18.55	17.45
San Esteban de S. Pedro	21.14	19.05	17.55	San Esteban de S. Pedro	21.14	19.05	17.55
San Pedro de S. Pedro	21.24	19.15	18.05	San Pedro de S. Pedro	21.24	19.15	18.05
San Juan de S. Pedro	21.34	19.25	18.15	San Juan de S. Pedro	21.34	19.25	18.15
San Roque de S. Pedro	21.44	19.35	18.25	San Roque de S. Pedro	21.44	19.35	18.25
San Esteban de S. Pedro	21.54	19.45	18.35	San Esteban de S. Pedro	21.54	19.45	18.35
San Pedro de S. Pedro	22.04	19.55	18.45	San Pedro de S. Pedro	22.04	19.55	18.45
San Juan de S. Pedro	22.14	20.05	18.55	San Juan de S. Pedro	22.14	20.05	18.55
San Roque de S. Pedro	22.24	20.15	19.05	San Roque de S. Pedro	22.24	20.15	19.05
San Esteban de S. Pedro	22.34	20.25	19.15	San Esteban de S. Pedro	22.34	20.25	19.15
San Pedro de S. Pedro	22.44	20.35	19.25	San Pedro de S. Pedro	22.44	20.35	19.25
San Juan de S. Pedro	22.54	20.45	19.35	San Juan de S. Pedro	22.54	20.45	19.35
San Roque de S. Pedro	23.04	20.55	19.45	San Roque de S. Pedro	23.04	20.55	19.45
San Esteban de S. Pedro	23.14	21.05	19.55	San Esteban de S. Pedro	23.14	21.05	19.55
San Pedro de S. Pedro	23.24	21.15	20.05	San Pedro de S. Pedro	23.24	21.15	20.05
San Juan de S. Pedro	23.34	21.25	20.15	San Juan de S. Pedro	23.34	21.25	20.15
San Roque de S. Pedro	23.44	21.35	20.25	San Roque de S. Pedro	23.44	21.35	20.25
San Esteban de S. Pedro	23.54	21.45	20.35	San Esteban de S. Pedro	23.54	21.45	20.35
San Pedro de S. Pedro	24.04	21.55	20.45	San Pedro de S. Pedro	24.04	21.55	20.45
San Juan de S. Pedro	24.14	22.05	20.55	San Juan de S. Pedro	24.14	22.05	20.55
San Roque de S. Pedro	24.24	22.15	21.05	San Roque de S. Pedro	24.24	22.15	21.05
San Esteban de S. Pedro	24.34	22.25	21.15</				